

# EL PERSONAJE MAESTRO DE ESCUELA COMO VÍCTIMA POLÍTICA EN LA NOVELA DE GALDÓS: EL CASO DE PATRICIO SARMIENTO<sup>1</sup>

*Fermín Ezpeleta Aguilar*

Parece claro que la educación se convierte en el gran tema que atraviesa la obra literaria total de Benito Pérez Galdós. Su narrativa —también el teatro— indaga siempre la realidad española en sus aspectos esenciales; y de esa exploración resulta la incapacidad del pueblo español para procurarse una educación adecuada. De algún modo, su manifiesto realista de 1870 es el documento teórico en el que se plasma el plan novelesco para dar respuesta literaria a esas cuestiones candentes, vinculadas a la propuesta de formación de las clases medias españolas.<sup>2</sup>

Por eso el novelista canario desde muy pronto convierte al personaje literario educador en símbolo cargado de la intencionalidad teórica: así en sus primeras novelas, el caldo de cultivo krausista permite la fácil inserción del tipo literario docente. El estereotipo del maestro de escuela bebe en la tradición literaria previa que ha modelado el “tipo”, cargado de notas negativas, por lo que Galdós no se sustrae a su inclusión en los argumentos de sus ficciones realistas, teniendo en cuenta la base pedagógica en que quiere hacer descansar su proyecto novelístico.

Prácticamente todos los grandes novelistas se van a servir de la figura del maestro de escuela en el contexto preciso de época de la Restauración, aunque puedan retrotraerse a veces a decenios anteriores. De un lado los cuentos, gracias a su brevedad y a su tono lírico, hacen posible la visión sentimental o patética de una figura que tiene un anclaje definido dentro de la sociedad decimonónica. Autores como Pereda, Alarcón, Clarín o Pardo Bazán van a insertar en los periódicos o revistas relatos breves con protagonismo del maestro o de la institución educativa.<sup>3</sup> De otro lado, las novelas de estos escritores acogen, aunque sea de modo tangencial, al personaje maestro, (*De tal palo tal astilla* de Pereda; *La barraca* de Blasco Ibáñez; *José de Palacio Valdés*,<sup>4</sup> entre otras). Finalmente, no hay que olvidar que la llamada novela regeneracionista incluye al “tipo” maestro en ambiente caciquil, casi a modo de rasgo constitutivo<sup>5</sup> del subgénero.

Aun así, es Benito Pérez Galdós quien mejor modela este estereotipo, al ser capaz de otorgarle múltiples funciones, y al ser capaz también de convertirlo en personaje recurrente del que es posible entresacar el ideario educativo del propio autor, aunque sea por vía indirecta o bajo capa irónica o humorística. Coincidiendo con la etapa de la novela de tesis, en el episodio nacional firmado en octubre de 1877, *El terror de 1824*,<sup>6</sup> asoma con vigor el personaje protagonista maestro de escuela, Patricio Sarmiento. Supone un anticipo del Don José Ido del Sagrario de las narraciones de época de plenitud del escritor. El maestro Sarmiento adquiere en ese episodio nacional de la segunda serie la condición de víctima expiatoria del periodo histórico de la “Ominosa Década”.

Es verdad que Galdós ya había apuntado el personaje maestro o ayo en la primera serie de *Episodios* a través de la ideación de figuras secundarias como Don Paco (en *Bailén* y *Cádiz*).<sup>7</sup> Sin embargo, el primer personaje maestro de escuela con cierta enjundia es un don Patricio Sarmiento, situado por su autor en época del Trienio Constitucional. Así en *El grande Oriente* (1876) aparece dibujado con trazos caricaturescos al servicio de un ideario político extremista liberal de baja estofa,<sup>8</sup> cargando, en todo caso, con las notas de necedad y pedantería, de acuerdo con el estereotipo que le sirve la tradición literaria. La acción de la siguiente novela,

*Siete de julio* (1876), se desarrolla en los primeros días de julio de 1822, momentos del sometimiento a la Guardia Real por parte del pueblo que se quiere alzar contra el intento de restauración del absolutismo. En ese contexto vuelve a reaparecer el maestro don Patricio, como activista destacado del movimiento de rebelión popular. Asimismo, Galdós da vida en esta misma novela a otro personaje, ahora episódico, que funciona como contrafigura de Sarmiento, el maestro de escuela absolutista Naranjo.

Pero, como decimos, es en *El terror de 1824* donde cobra máxima relevancia Patricio Sarmiento, presentado con las notas de locura y de idealismo, como una de las variadas modulaciones quijotescas habituales en el mundo narrativo de Galdós. Detrás está el cuadro de la represión de Fernando VII en 1824. El personaje se produce en una escuela en la que dicta lecciones de historia romana en el mismo momento del alzamiento liberal. El novelista insiste en presentar a este maestro de escuela como un orador farragoso que merece el abucheo de sus propios compañeros políticos. Sin embargo, el héroe se escapa de las manos del narrador, y al final de la novela, justo antes de ser ajusticiado en la Plaza de la Cebada de Madrid, su figura se dignifica al revestirse del ropaje del filósofo. Son los momentos en los que formula el mensaje pedagógico más profundo. Por eso este *episodio nacional*, al igual que otras novelas escritas en esas fechas, se decanta hacia el modelo de tesis con enseñanzas conectadas con principios pedagógicos esenciales. Se dejan entrever por aquí las bases humanísticas que fundamentan las ideas del escritor. Y así, Montesinos<sup>9</sup> puede establecer alguna conexión entre una de las frases pronunciadas por Patricio Sarmiento en su despedida ante la turba, con una máxima de Erasmo, evidenciando una vez más las bases clásicas que sustentan la obra de Benito Pérez Galdós.<sup>10</sup>

El novelista se vale de un personaje tarado e ingenuo para azuzar sobre una etapa histórica patética como es la de la represión del rey español en la “Ominosa Década”. Nada mejor pues que construir un personaje caracterizado por las notas con las que el estereotipo consagra al maestro de escuela, procediendo en este caso desde la tipificación hacia la elaboración del personaje redondo, al igual que hace el escritor con otros personajes recurrentes.

Para Alfred Rodríguez (1980: 355-358) la ideación del personaje Sarmiento sirve al autor para poner de manifiesto las diferencias existentes entre las actuaciones políticas de los liberales (menos inicuas) y las de los absolutistas (más dañinas). Dicho de otro modo, Galdós acierta al elegir la personalidad de un ser con anomalías psicológicas (que se asocia de modo mecánico a la profesión de maestro de escuela) para convertirlo en víctima propiciatoria. Se cargan las tintas así sobre la injusticia que se ceba ahora contra el ser más inocente posible, un maestro de escuela que, eso sí, representa el fanatismo y la insensatez de algunos sectores liberales. En efecto, en esos momentos finales, el personaje convertido en héroe se considera instalado en “el escalón más alto”. Perspectiva privilegiada desde la cual puede tomar conciencia, siempre a su manera, de la inconsistencia moral de los humanos. Momentos que aprovecha el autor, experto siempre en el manejo de los usos lingüísticos humorísticos, para “literaturizar” más aún el estilo del que se sirve. Por medio de éste se visualiza gráficamente el proceso de locura de un maestro Sarmiento que construye una pieza retórica de inocultable raigambre quijotesca. Como don Quijote, siempre dramatizando, es percibido por el lector como “otro Cristo” que se inmola por la libertad de los hombres.

Ciertamente ninguna otra figura social como la del maestro de escuela para establecer la identificación con el martirio. No hay que olvidar que la literatura menor, la prensa en general y particularmente la prensa profesional del magisterio apuntan al maestro de escuela como el “mártir del siglo diecinueve”; otro Cristo viviente, en definitiva, al que la sociedad maltrata sistemáticamente.<sup>11</sup> José María Pereda ya ha podido suministrarle en algunos cuadros costumbristas de 1871 de *Tipos y paisajes*<sup>12</sup> (“Para ser un buen arriero” y “Blasones y talegas”) un anticipo del tipo docente enjuto y con pocas luces en el personaje de Canuto Prosodia, sobre el que insiste más tarde además el autor cántabro en la novela *De tal palo tal*

*astilla* (1880).<sup>13</sup> Es verdad que no era necesario teniendo en cuenta que el estereotipo circula con profusión por las artes populares y es, por ejemplo, tópico manido de literatos satíricos, dibujantes y caricaturistas. Pereda presenta a su personaje maestro de escuela en el primer relato como “hombre enjuto y pequeño de cuerpo, corto de alcances, y muy largo en adular a todo el que podía dar algo” (299). En el segundo, el mismo Canuto Prosodia se manifiesta con la consabida pedantería y con el prurito de “gramaticalismo” en los siguientes términos:

Versificación de epitalamio en doce pies de verso desiguales, conforme a reglas; discurrida por Canuto Prosodia, maestro de instrucción primaria elemental de este pueblo, y dedicada a la mayor preponderancia, majestad y engrandecimiento de la ilustre Doña Verónica Tres-solares... (440).

El Padre Coloma, en uno de sus cuentos costumbristas de los años ochenta se hace eco de algún modo del personaje galdosiano, al insuflar también simbolismo político, en un sentido inverso a Patricio Sarmiento, al maestro don Justo Cucaña. Personaje éste cincelado igualmente con los rasgos constituyentes que le suministra el “tipo”. Se trata del relato *La Pascua Florida y el Cuarto Ayunar* donde el personaje anciano maestro de la Escuela Gratuita de María Inmaculada de una ciudad andaluza funciona como contrafigura de Patricio Sarmiento. Este maestro de Coloma aparece contextualizado en momentos de convulsión política coincidentes con la Revolución del 68, aunque con invocación recurrente, como en Galdós, al reinado de Fernando VII. Es pues otro Quijote ingenuo y bondadoso (“aquel pobre viejo, cuyos sentimientos de honor e hidalguía hubieran realzado al más leal tipo de caballeros de la Edad Media, era a los ojos de todos un ridículo *quijote*”, 90) que se dispone a sufrir el embate de las Juntas Gubernativas que pretenden erradicar los modelos pedagógicos antiguos. Las consecuencias son poco halagüeñas: abandono de su profesión y muerte posterior de hambre, al no claudicar ante las imposiciones de la nueva autoridad educativa emanada de la “Gloriosa”.<sup>14</sup>

Por lo que se refiere a Patricio Sarmiento, el novelista canario ajusta los hechos de la novela a la historia real, al señalar el contexto histórico preciso del año 1824. Y, como suele ser normal en su *modus operandi*, Galdós ha podido poner en relación el personaje descrito con un personaje histórico real: el maestro de escuela de Ruzafa (Valencia), Cayetano Ripoll, que fue ajusticiado en la horca de la Plaza del Mercado de Valencia por la reacción apostólica en 1826, como consecuencia del fallo de las *Juntas de Fe*. Fue la última ejecución imputable a la Inquisición española. Marcelino Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*, VI, 1948, 139-143) da el detalle de los hechos en el epígrafe titulado “Suplicio del maestro deísta Cayetano Ripoll en Valencia”. Invoca como fuente bibliográfica el libro de Salustiano Olózaga, *Estudios de Elocuencia, Política, Jurisprudencia, Historia y Moral*, publicado en 1864. Dentro del mismo figura un largo artículo que recrea el episodio del maestro de Ruzafa bajo el título “Un ahorcado en tiempo de Fernando VII por sus opiniones religiosas”, (349-373). Documento éste que bien pudiera haber conocido Pérez Galdós. Menéndez Pelayo parafrasea de este modo los datos sustanciados por Olózaga:

Ripoll ejercía su magisterio en la Huerta de Ruzafa; había sido miliciano nacional en Valencia y estudiado cuando mozo algunos años de Teología. Dicen que le delató una beata, porque él no llevaba los muchachos a misa ni los hacía arrodillarse cuando pasaba el Viático, y porque había desterrado de su escuela el *Ave María Purísima*, sustituyéndole con el *Alabado sea Dios*. De la causa resulta que daba en ojos a la gente de la huerta por no asistir a misa, ni aun en días de precepto, y que huía del Santísimo cuando le encontraba por la calle. Trece testigos declararon contra Ripoll, el cual fue encarcelado por auto del gobernador de la mitra, D. Miguel Toranzo y

Ceballos, en 29 de septiembre de 1824. [...] Declarado Ripoll hereje contumaz, en virtud de sus propias confesiones, aun así dilató dos años la Junta de Fe el relajarle al brazo seglar, con la esperanza de que alguien le convirtiera entretanto; pero frustrados todos los medios de catequesis, hubo de pasar los autos en 30 de marzo de 1826 a la Sala del Crimen de la Audiencia de Valencia. La Audiencia revisó el proceso, pidió a Solsona la fe de bautismo de Ripoll, examinó diez nuevos testigos, y el 29 de junio dictó sentencia, conforme en todo con la petición del fiscal y *con la letra de la ley de Partida*, condenando a Ripoll a pena de horca, como hereje dogmatizante y pervertidor de la tierna niñez (Menéndez Pelayo, 1948: 143).

Fuente de valor inestimable para la reconstrucción histórica del suceso es el libro que en 1932 publicó Julio Noguera López con ilustraciones de Mario Rivadulla.<sup>15</sup> En el capítulo “La muerte del justo ni conmueve ni perturba en España”, este historiador, apelando a testimonios anteriores,<sup>16</sup> subraya la dignidad con la que Cayetano Ripoll hace frente a su destino al pronunciar emotivas palabras ejemplarizantes ante la multitud que presencia el ajusticiamiento; en clara sintonía con las que el novelista canario pone en boca de su personaje Patricio Sarmiento en circunstancia análoga, aunque sea en la Plaza de la Cebada de Madrid. El maestro galdosiano, lo mismo que el de Ruzafa, se convierte en otro Jesucristo que perdona a sus verdugos. De igual manera ambos, Cayetano Ripoll y Patricio Sarmiento, mueren con una frase inacabada de defensa de los valores cívicos. Obsérvese el parecido de las dos intervenciones:

*El terror...*: “Muero por la libertad como cristiano católico —exclamó— ¡Oh! Dios, a quien he servido, acógeme en tu seno” (Galdós, 1976: 186-187).

*El maestro de Ruzafa*: “En cumplimiento de órdenes recibidas, el ejecutor le prohíbe hablar”, a lo que el reo replicó con dulzura: “No temas que a nadie solivianta. Muero reconciliado con Dios y con los hombres (Noguera, 1932: 22).

*El terror...*: Al ver que el cordel rodeaba su cuello, Sarmiento dijo con enfado ¿Y qué? ¿No me dejas hablar? Juzgando que el silencio era permiso para hablar, el patriota se dirigió al pueblo en estos términos: —Pueblo, pueblo mío, contéplame y une tu voz a la mía para gritar ¡Viva la...!

Empujóle el verdugo y se lanzó con él (Galdós, 1976: 187).

*El maestro de Ruzafa*:

Puesto ya en el cuello el lazo mortal, acertó a encontrar su mirada última un rostro amigo, de persona a la que conoció por ciertos signos que le eran familiares; entonces dijo: —comprender es perdonar. Comprendan todos que es preciso el sacrificio para...

El empujón terrible del verdugo le lanzó al espacio, impidiéndole acabar la frase. Unos minutos se vio al ejecutor cabalgar sobre los hombros de la víctima, echando encima todo su peso para acelerar la muerte” (Noguera, 1932: 72-73).

Cayetano Ripoll pasa a la Historia a través de estas fuentes escritas, también por medio de la tradición oral,<sup>17</sup> como un maestro de escuela valeroso capaz de llegar a la aceptación de su sacrificio para dar testimonio ante los demás del valor supremo de la libertad: eso es lo que quiere Galdós también de su personaje recurrente.

Siendo joven, Ripoll se ve involucrado en los movimientos políticos de la época. Herido en la Guerra de la Independencia, se subleva en 1814, enrolado en la masonería, contra el rey. Es buscado y perseguido cuando en 1820 triunfa la sublevación de Cabezas de San Juan. Se convierte en un maestro de escuela ejemplar, según atestigua Olózaga, antes de ser delatado, apresado y acusado de “herejía formal y contumaz”:

Su asiduidad, su esmero y su dulzura en la enseñanza eran tan extraordinarios, que desde el amanecer hasta la hora de la escuela iba recorriendo los barrancos de aquella fertilísima vega para enseñar a los hijos de los labradores que ayudaban a sus padres en las labores del campo; su generosidad era tan grande, que no recibía ninguna remuneración de los pobres; su sobriedad tan extremada, que apenas comía más que sopas; su vestido tan pobre, y su caridad tal, que nada reservaba para sí; daba absolutamente cuanto tenía (Olózaga, 1864: 358).

Noguera López insiste en ponderar precisamente las buenas capacidades pedagógicas con las que se producía ante sus alumnos Cayetano Ripoll, pues daba las clases al aire libre, sentado en los ribazos o a la sombra de los árboles; gozaba con la comunión de los alumnos; les estimulaba provocando el relato oral de los niños o la lectura dramatizada. Y concluye señalando que “Ripoll debió ser excelente maestro, libre de todo género de rutinas, capacidad de instrucción como pocos en su tiempo. Acertó indudablemente a encauzar la natural actividad de los niños, saltando por encima de las normas pedagógicas que por entonces más retrasaban que favorecían todo aprendizaje” (Noguera, 1932: 49-50).

Las capacidades pedagógicas de Sarmiento son distintas. Ciertamente Pérez Galdós no pretende hacer una reconstrucción de las vicisitudes del maestro de Ruzafa. Sobre el estereotipo de maestro de escuela ignorante, pedante y con deficiencias psíquicas vuelve el escritor una y otra vez en sus novelas (el caso de Don José Ido del Sagrario al que también se confiere en determinados momentos intencionalidad política se convierte en paradigmático). Y por mucho que en determinados momentos esos personajes encarnen idearios en la órbita de las nuevas pedagogías, el humor y la ironía que envuelven sus actuaciones, cumplen la función de desactivar interpretaciones optimistas. Galdós construye en la figura de Patricio Sarmiento un símbolo político, representante de un liberalismo fanático indeseable, y lo extrae, como es habitual, de la matriz cervantina de don Quijote. El docente convertido en símbolo político, como es bien sabido, tiene algún rendimiento en la narrativa española posterior; y es Galdós, como casi siempre, quien suministra el mejor modelo con su personaje recurrente de la segunda serie de los *Episodios nacionales*.<sup>18</sup>

No parece osado aventurar que Galdós, quien por tradición familiar de historiadores militares conoce tan bien la historia pequeña de la Guerra de la Independencia y de sus consecuencias, ha podido interesarse por el caso del ajusticiamiento del maestro Cayetano Ripoll. Con todo, las páginas dedicadas al ajusticiamiento de Patricio Sarmiento tienen su propio correlato interno dentro de la novela, pues remiten a las protagonizadas por Rafael Riego, en los momentos de su muerte<sup>19</sup>. Podría decirse incluso que el novelista canario, que tiene siempre tan presente *El buscón*,<sup>20</sup> pudiera evocar, a través del recurso quevedesco del humor negro, una de las páginas antológicas de aquella novela picaresca, cual es el ajusticiamiento del padre de don Pablos: la pose de orgullo y la actitud de arrogancia del condenado a muerte en el momento de morir presentan analogías en los dos casos. Con ser ello cierto, la historia del maestro de Ruzafa bien pudo estar en la cabeza de Galdós cuando acometió esas entregas de la segunda serie de los *Episodios nacionales* que tenían como telón de fondo la última etapa del reinado de Fernando VII.

## BIBLIOGRAFÍA

### Narrativa

- ALARCÓN, P. A.: *Un maestro de antaño*, en *Obras Completas*, 7, Madrid, Ediciones Fax, 1943, 1741-1742.
- ALAS, L. (CLARÍN): *Don Urbano*, en *Cuentos Morales* (1896), edición de Carolyn Richmond, en *Cuentos Completos*, 2, Madrid, Alfaguara, 2000.
- BLASCO IBÁÑEZ, V.: *La barraca*, edición de José Más y M<sup>a</sup> Teresa Mateu, Madrid, Cátedra, 2000.
- BOSCH, A.: *Inquisitio*, Barcelona, Planeta, 2007.
- COLOMA, L.: *La Pascua Florida y el Cuarto Ayunar*, *Obras Completas*, Madrid, Razón y Fe, 1952 (3<sup>a</sup> ed.), pp. 88-94.
- GANIVET, A.: *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, edición de Laura Rivkin, Madrid, Cátedra, 1983.
- PALACIO VALDÉS, A.: *José*, edición de Jorge Campos, Madrid, Cátedra, 1975.
- *El profesor León*, en *Aguas fuertes* (1884), *Obras*, II, Madrid, Aguilar, 1965 (5<sup>a</sup> ed.).
- PARDO BAZÁN, E.: *Ocho nueces* (1897), 70-74, en *Cuentos Completos*, II, edición de Juan Paredes Núñez, La Coruña, Fundación Pedro Barril de la Maza Conde de Fenosa, 1990.
- PEREDA, J. M.: *Para ser un buen arriero; Blasones y talegas; en Tipos y paisajes* (1871), *Obras Completas* I, edición de Salvador García Castañeda, Santander, Ediciones Tantín, 1989.
- *De tal palo tal astilla*, edición de Joaquín Casalduero, Madrid, Cátedra, 1976.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Bailén*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- *Cádiz*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, (7<sup>a</sup> ed.).
- *El Grande Oriente*, Madrid, Alianza Editorial, 1992 (4<sup>a</sup> ed.).
- *El siete de julio*, Madrid, Alianza Editorial, 1996 (2<sup>a</sup> ed.).
- *El terror de 1824*, Madrid, Alianza Hernando, 1976.
- *El caballero encantado*, edición de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Cátedra, 1977.
- *La razón de la sinrazón*, en *Obras Completas*, III, Madrid, Aguilar, 1973.
- QUERAL Y FORMIGALES, P.: *La ley del embudo*, edición de Juan Carlos Ara Torralba, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994.
- VARGAS VILA, J. M.: *El maestro*, París, Madrid, La novela corta, 1917.

### Otras referencias bibliográficas

- BENÍTEZ, R.: *La literatura española en la obra de Galdós (Función y sentido de la intertextualidad)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1992.
- BLANQUAT, J.: “¿Galdós humanista?”, en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Madrid, Cabildo Insular de Gran Canaria, Editora Nacional, (1977), pp. 43-59.
- CASADO MARCOS DE LEÓN, A.: *Galdós y el problema de la educación*. Madrid, Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. “Santa María”, 1987.

- CORREA, G.: "Galdós y la picaresca", *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, Editora Nacional, (1977), 253-268.
- EZPELETA, F.: *El profesor en la literatura. Pedagogía y educación en la narrativa española (1875-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- *Maestro y formación en la novela galdosiana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2009.
- GIMENO CASALDUERO, J.: "El terror de 1824: la transfiguración de Romo", *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, I, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, (1980), 135-154.
- GULLÓN, R.: "El terror de 1824 de Galdós", Amorós, A. (ed.). *El comentario de textos, 3. La novela realista*, Madrid, Castalia, 1979, 143-202.
- JOURDAN, P. : "Galdós entre Goethe et Giner de los Ríos: du romantisme exorcisé vers les "romans pédagogiques", *Iris*, 2 (1981), 66-111.
- "El ideal de la Humanidad para la vida, l'Emile et les conceptions éducatives de Galdós", *Iris* (1986) 2, pp. 29-79.
- "Humor y pedagogía". Variations sur le thème de l'école et de l'éducation dans les premiers romans de la "serie contemporánea" de Pérez Galdós", *Iris* (1993), pp. 113-156.
- "Quelques indices de plus sur le cas Ido del Sagrario. Galdós entre Dickens et Dostoieski", *Iris* (2000), pp. 105-128.
- MARCO, J. M.: *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder*, Barcelona, Península, 2002.
- MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, VI, (*Heterodoxia en el siglo XIX*), Santander, Aldus S.A. de Artes Gráficas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948.
- MONTESINOS, J. F.: *Galdós. Estudios sobre la novela española del XIX*, Madrid, Castalia, 1968-1972.
- MORA GARCÍA, J. L.: "La novela galdosiana como interlocutora de la pedagogía institucionista", *La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998, pp. 177-196.
- NAVASCUÉS, M.: "Patricio Sarmiento: trayectoria de un liberal exaltado en los Episodios Nacionales", *Hispanic Journal*, 4, 2 (1983), pp. 135-144.
- NOGUERA LÓPEZ, J.: *La última víctima de la Inquisición. El Maestro de Ruzafa*, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1932.
- OLÓZAGA, S.: *Estudios de Elocuencia, Política, Jurisprudencia, Historia y Moral*, Madrid, A. San Martín y A. Jubera, 1864.
- PARK, D. G. y SÁENZ Y SÁENZ, H.: "Galdós's ideas on education", *Hispania*, XXVII (1944), 138-147.
- RODRÍGUEZ, A.: "Aspectos de un "tipo" galdosiano: El maestro de escuela, ayo o pasante", en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, (1980), pp. 341-360.
- STEELE, Ch. W.: "The krausist educator as depicted by Galdós", *Kentucky Foreign Language Quarterly*, V (1958), pp. 136-142.

## NOTAS

- <sup>1</sup> El texto de esta comunicación, aunque reelaborado, sigue muy de cerca el apartado “El maestro Patricio Sarmiento como símbolo político. Conexiones con el maestro de Ruzafa” de nuestro libro *Maestro y formación en la novela galdosiana* (Ezpeleta, 2009: 106-117).
- <sup>2</sup> La bibliografía galdosiana sobre educación y pedagogía es muy amplia. Alguna de las aportaciones son las que siguen: Park y Sáenz (1944); Steele (1957); Jourdan (1981, 1986, 1993, 2000); Casado (1987); Mora (1998); Ezpeleta (2006, 2009).
- <sup>3</sup> José María de Pereda, *Para ser un buen arriero, Blasones y talegas* (1871); Pedro Antonio de Alarcón, *Un maestro de antaño* (1880 h.); Leopoldo Alas (Clarín), *Don Urbano* (1896); Emilia Pardo Pardo Bazán, *Ocho nueces* (1897); Luis Coloma, *La Pascua florida y el Cuarto Ayunar*.
- <sup>4</sup> Se trata, en efecto, de personajes secundarios puestos al servicio de obtener rendimientos humorísticos, al activar la tipificación negativa que suministra la tradición popular, con los rasgos de pedantería y pusilanimidad. Tal es el caso de don Claudio de *José* (1885); o don Joaquín de *La barraca* (1898).
- <sup>5</sup> Dos de las novelas canónicas etiquetadas como regeneracionistas, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid* (1898) de Ángel Ganivet y *La ley del embudo* (1897) de Pascual Queral y Formigales, lo mismo que las novelas finales de Galdós, *El caballero encantado* (1909) y *La razón de la sinrazón* (1915), incluyen personajes secundarios con oficio de maestro de escuela en ámbitos rurales. Suelen estar al servicio de dar testimonio de los males del caciquismo asociados a las carencias educativas del cuerpo social español.
- <sup>6</sup> Cito por Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales nº 17, El terror de 1824*, Alianza Hernando, Madrid, 1976.
- <sup>7</sup> Alfred Rodríguez, “Aspectos de un “tipo” galdosiano: El maestro de escuela, ayo o pasante”, en *Actas* (1980, II, ver las páginas 353-355). Se trata asimismo de una figura modelada según el estereotipo de bondad, pusilanimidad e idealismo.
- <sup>8</sup> Ver Miguel Navascués, Miguel, “Patricio Sarmiento: trayectoria de un liberal exaltado en los Episodios Nacionales”, *Hispanic Journal*, Indiana (1983), 4, 2, pp. 135-144.
- <sup>9</sup> F. Montesinos: I, 1968, 152: “El menguadísimo maestro de escuela llega a parecer un verdadero filósofo, y lo sabe, y puede decir de su conducta que “si es propia de un filósofo, lo será de un cristiano, porque el filósofo y el cristiano se juntan, se compendian y amalgaman en mí maravillosamente”. ¿Sabría Galdós que Erasmo había dicho. “Vocabulis diversum est, caeterum re idem, esse philosophum et esse christianum”?”.
- <sup>10</sup> Josette Blanquat, “¿Galdós humanista?”, en *Actas* (1977, 353-59). En este sólido trabajo en el que se establecen conexiones entre la obra de Galdós y el Humanismo, se señala también la huella de Erasmo a través de *Elogio de la locura*.
- <sup>11</sup> Una narración poco conocida en las que aparece un personaje protagonista maestro de escuela autoinmolado, asociado literalmente a la figura de Cristo crucificado, es el relato breve de J. M. Vargas Vila, en el ámbito hispanoamericano, *El maestro* (1917), (“La novela corta”, Madrid, firmado en París). Me sirvo del ejemplar de la Biblioteca Nacional 1/ 232859.
- <sup>12</sup> Ver José María de Pereda, *Obras Completas I, Escenas montañosas. Tipos y paisajes*, edición, introducción y notas: Salvador García Castañeda, Ediciones Tantín, Santander, 1989, “Para ser un buen arriero...”, 291-313; “Blasones y talegas”, pp. 385-446.
- <sup>13</sup> José María de Pereda, *De tal palo tal astilla*, ed. de Joaquín Casaldueiro, Madrid, Cátedra, 1976.
- <sup>14</sup> Una de las primeras consecuencias legislativas educativas de la Revolución del 68 es la disolución de la Compañía de Jesús y la supresión de cualquier tipo de responsabilidad sobre instrucción a los párrocos. Ver para estos aspectos el libro de J. M. Marco (2002, especialmente página 120) sobre Giner de los Ríos.

- <sup>15</sup> Julio Noguera López, *La última víctima de la Inquisición. El maestro de Ruzafa*, Cuadernos de Cultura, Valencia, 1932. Ver en Biblioteca Nacional, por la signatura 3/ 93895. Recientemente ha sido novelado el episodio del maestro de Ruzafa por Alfredo Bosch en la novela *Inquisitio* (Barcelona, Planeta, 2007).
- <sup>16</sup> Noguera López, que silencia la fuente de Olózaga y de Menéndez Pelayo, remite al “historiador Morayta”, el cual se sirvió de documentación anterior dispersa, y a Rodolfo Llopis, “autor de un trabajo notable sobre el Maestro de Ruzafa” publicado en *El Sol*, “al cumplirse el primer aniversario después de pasado el centenario sin podersele recordar” (15).
- <sup>17</sup> La literatura popular se hace eco de este suceso, en forma de coplas. Así dice la que recoge Julio Noguera López en su libro (86-87): “No le mataron por masón,/ Ni por hereje ni por traidor;/ Fue el arzobispo quien le mató/ Porque enseñaba de corazón/ Una doctrina que es la de Dios/ Y que condena de Inquisición.../ Ellos le ahorcaron sin compasión,/ Por ser maestro, no servilón”.
- <sup>18</sup> Luis Coloma, *La Pascua Florida y el Cuarto Ayunar*. Este mismo componente político es el que incorpora, por ejemplo, Armando Palacio Valdés al profesor de latín protagonista de su cuento, *El profesor León*, en *Aguas fuertes* (1884), convertido en activista político de la “Vicalvarada”. Quizás sea la figura del maestro y maestra de la Segunda República la que alcance más alto grado de mitificación en las narrativas pedagógicas posteriores a la Guerra Civil española.
- <sup>19</sup> Ver Joaquín Gimeno Casalduero, “El terror de 1824: la transfiguración de Romo”, *Actas* (1980, 135-154); y Ricardo Gullón, “El terror de 1824 de Galdós”, Andrés Amorós, (ed.), *El comentario de textos*, 3, *La novela realista*, Madrid, Castalia, 1979, pp. 143-202.
- <sup>20</sup> Para la vinculación de la obra narrativa de Galdós con *El buscón*, ver Gustavo Correa, “Galdós y la picaresca”, *Actas*, Madrid, 1977, 253-268; y Rubén Benítez, *La literatura española en la obra de Galdós*, Universidad de Murcia, 1992.